

DEPENDENCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD

RESPONSABLE

DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD

NOMBRE	TIPO	CLAVE
Permiso por servicio extraordinario, por día	TRÁMITE	SIL-MOV-MOV-03
FECHA DE REGISTRO	2021-12-21	

OBJETIVO

Otorgar un Permiso extraordinario por día para que puedan circular sin ningún problema en carretera Federal, Estatal y Municipal.

USUARIOS

Concesionarios y Empresas del Transporte Publico Urbano y suburbano

DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO	VIGENCIA
Se expide por escrito a nombre del conesionario solicitante y/o empresa que lo requiere mencionando las características de la Unidad, día, fecha, ida y regreso, así como la vigencia de póliza de seguro.	\$ 199.14	DE 1 A 1 DÍA (S)	1 DÍA (S)

ALTERNATIVAS DE PAGO

En el área de caja de la Tesorería ubicada en las instalaciones de la Dirección General de Seguridad Ciudadana calle Encinos sin numero Fraccionamiento Los Fresnos.

OFICINA RECEPTORA / RESOLUTORIA

NOMBRE	DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD	
DOMICILIO	Ubicada en las instalaciones de la Dirección General de Seguridad Ciudadana, calle Encinos sin numero del Fraccionamiento los Fresnos, Silao de la Victoria, Gto.	
HORARIO DE ATENCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
De Lunes a Viernes de las 08:00 a las 15:00 horas	472 72 3 46 33 y 472 72 2 25 55 extensión 312	transporte@silao.gob.mx

REQUISITOS

NOMBRE	ORIGINAL	COPIAS	NOTAS
Solicitud por escrito.	1		En el que mencionan el motivo por el cual se solicita el permiso
Tarjeta de Circulación	1	1	Solo para cotejar las características de la Unidad con las que se tienen en el archivo de la Dirección.
Recibo de Pago		1	

LINK PARA DESCARGAR FORMATO

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO

No aplica

PASOS

- 1.- Entrega de requisitos
- 2.- Se expide oficio de pago a nombre de Concesionario y/o empresa solicitante
- 3.- Solicitante entrega pago área de cajas de Tesorería y le expiden recibo oficial de pago.
- 4.- Una vez realizado el pago se entrega por escrito el permiso con características de la unidad el cual sera colocado en el parabrisas del camión, para en caso de que sea detenido en carretera por el Estado, Federal de Caminos Guardia Nacional y Transito del municipio a donde acudan con el traslado de personas.

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE O SERVICIO

Cumplir con todos los requisitos

OBSERVACIONES

EL PERMISO SE COLOCARA EN EL PARABRISAS DEL VEHICULO.

FICTA

NEGATIVA FICTA

FUNDAMENTOS DE LEY

Ley de Ingresos para el Municipio de Silao ejercicio fiscal 2023 Fracción VI. LEY DE MOVILIDAD PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS ARTICULO 201.

FUNDAMENTOS DE DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

REGLAMENTO DE TRANSPORTE MUNICIPAL DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO.

INFORMACIÓN QUE DEBE DE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO

Solicitud por escrito.

Tarjeta de Circulación

Recibo de Pago

Permiso expedido

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

DEPENDENCIA

TELÉFONO

CORREO ELECTRÓNICO

CONTRALORIA MUNICIPAL

472 722 0110 EXT. 120

quejasysugerencias@silao.gob.mx

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. Joel Chagoya Villegas.

C. Joel Chagoya Villegas.

Director de la Dirección General de Movilidad

Director de la Dirección General de Movilidad.

FECHA DE IMPRESIÓN

FECHA DE REVISIÓN

NUMERO DE REVISIÓN

2024-03-28 18:57:28

2024-01-30

1 DE 4